

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNADO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	La presentación del cuaderno es adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo ¹ , en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno descuida alguno de los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno es poco adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	La presentación del cuaderno presenta deficiencias, según los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	%	
Contenidos	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	%	
Organización	La información está organizada de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo ²	Hay algunas partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay varias partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	El cuaderno está bastante desordenado	%	
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	%	
Reflexión	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno pero no establece propuestas de mejora	El alumno o alumna no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	%	
VALORACIÓN FINAL						

¹ El equipo de ciclo debe establecer acuerdos sobre la presentación (márgenes, títulos, limpieza, letra, tachaduras, originalidad, legibilidad, etc.) del cuaderno en coherencia con lo establecido en el ciclo anterior y/o posterior.

² El equipo de ciclo debe establecer acuerdos sobre la organización (Temporal, según tipo de actividades, etc.) del cuaderno en coherencia con lo establecido en el ciclo anterior y/o posterior.

posterior.

PROGRAMACIÓN ANUAL

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

4ºESO 2ºidioma

CURSO 2017-2018

ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN</u>	4
1.1. <u>CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DE CENTRO</u>	4
1.2. <u>CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DE ALUMNADO</u>	6
1.3. <u>CONTEXTUALIZACIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE</u>	7
1.4. <u>CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DE DEPARTAMENTO</u>	7
2. <u>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA</u>	10
3. <u>OBJETIVOS DE LA MATERIA</u>	11
4 <u>LAS COMPETENCIAS CLAVE</u>	13
5. <u>CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</u>	19
6. <u>CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</u>	22
7. <u>DISTRIBUCIÓN DE LOS BLOQUES DEL CURRÍCULO EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</u>	34
8. <u>ORGANIZACIÓN TEMPORAL</u>	35
9. <u>INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES</u>	35
9.1. <u>EDUCACIÓN EN VALORES</u>	37
9.2. <u>MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</u>	39
9.3. <u>USO DE LAS TECNONOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)</u>	41
9.4. <u>OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO</u>	43
10. <u>METODOLOGÍA</u>	44
10.1. <u>METODOLOGÍA GENERAL</u>	46
10.2. <u>METODOLOGÍA ESPECÍFICA</u>	49
10.3. <u>ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</u>	50
11. <u>AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS</u>	52

12. <u>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO.....</u>	<u>53</u>
13. <u>MATERIALES Y RECURSOS.....</u>	<u>54</u>
14. <u>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</u>	<u>55</u>
15. <u>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....</u>	<u>58</u>
16. <u>EVALUACIÓN.....</u>	<u>59</u>
16.1. <u>LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN.....</u>	<u>61</u>
16.2. <u>LA OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN.....</u>	<u>62</u>
16.3. <u>LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....</u>	<u>62</u>
16.4. <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</u>	<u>63</u>
16.5. <u>PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</u>	<u>66</u>
<u>16.6 EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....</u>	<u>69</u>
16.7. <u>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO.....</u>	<u>70</u>
17. <u>UNIDADES DIDÁCTICAS.....</u>	<u>71</u>
18. <u>PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.....</u>	

1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL CENTRO

Localización geográfica

El IES María Bellido se encuentra ubicado en la localidad de Bailén; situada en el cuadrante noroccidental de la provincia, posee una superficie de 117,14Km², se encuentra a 348m de altitud y a una distancia de la capital de la provincia de 39 Km. El acceso a la población se realiza a través de la autovía de Andalucía y las carreteras N-322 de Córdoba – Valencia y la N-323 de Bailén – Motril.

Población

Bailén posee una población aproximada de 18.700 habitantes (160 Hab./ Km²) ; población que ha crecido ininterrumpidamente desde principios de siglo. Un 2,8% de esta población es extranjera proveniente de Europa, África, América y Asia.

Recursos económicos

Las actividades económicas predominantes son:

ACTIVIDAD	TRABAJADORES SECTOR	POR	EMPRESAS POR SECTOR
Agricultura	7,4%		28,2%
Industria	30%		16,6%
Construcción	11%		8,4%
Servicios	51,6%		46,8%

- **Actividades agrícolas:** olivar (gran parte de regadío), viña (explotada en cooperativas vitivinícolas y con una buena comercialización de vinos), matorral, pastos, encinares y ganadería.

- **Actividades industriales:** fundamentalmente la industria ceramista y de fabricación de materiales de construcción. Con la crisis actual la industria ha sido fuertemente golpeada en nuestro entorno.

- **Actividades de servicios:** junto a la cerámica, las actividades con ellas ligadas del transporte y los servicios conexos con la carretera, también generan un gran número de puestos de trabajo.

Cultura y ocio

Bailén cuenta con instalaciones deportivas (Pabellón cubierto, Piscina y Gimnasio municipal, Campos de Deportes), casa de la Cultura, Centro de información de la Mujer, etc. Distintas Asociaciones culturales trabajan en el municipio a través de talleres y actividades de diversa índole.

Características del centro

Ubicación: el Centro se encuentra ubicado en el mismo casco urbano. Consta de 2 edificios: uno en la C/ Juan Salcedo Guillén y otro en C/ Cuesta del Molino.

Características: el actual IES “María Bellido” fue creado en el curso 98-99 con la fusión de los IB “María Bellido” e IFP “Infanta Elena”. Consta, pues de 2 edificios distantes entre sí 250 metros, lo que conlleva el desplazamiento del profesorado de unas instalaciones a otras para impartir sus clases.

Recursos: aulas de Música, Plástica, Gimnasio y Tecnología. Laboratorios, Informática (5 aulas TIC y carros con portátiles), Talleres y dependencias para servicios generales.

Zona de influencia: nuestra zona comprende las localidades de Baños de la Encina, Guarromán y Bailén para las enseñanzas no obligatorias (Ciclos Formativos y Bachilleratos)

Desde el punto de vista organizativo

El Centro está constituido por unos 904 alumnos/as repartidos/as en 33 unidades. En la actualidad el alumnado está distribuido en ESO, Bachillerato, FP de Grado Superior y de Grado Medio, Formación Profesional Básica, y ESA. El claustro consta de 67 profesores/as.

Además de las aulas de los distintos grupos, existen aulas específicas.

En el edificio situado en c/ Cuesta del Molino están ubicados los Ciclos Formativos, 2º curso de Formación Básica y 4 líneas de 1º de la ESO.

Desde el punto de vista curricular.

En el centro se están desarrollando distintos programas y proyectos :

- Proyecto lector y Plan de uso de la Biblioteca. Regulado por el Acuerdo 23/1/2007.
- Proyecto de escuela espacio de paz. Regulado por la O. 21/7/2006.
- Plan de Igualdad entre hombre y mujeres en educación. Coeducación. O. 21/7/2006.

- Proyecto Centros TICs y escuela TIC 2.0. Regulado por O. 21/7/2006.
- Programas Centros Bilingües.
- Proyecto “Forma Joven” .
- Programa “Innicia”.
- Programa « Clásicos escolares »
- PROA
- Prácticum Máster Secundaria

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DE ALUMNADO

Se presentan a continuación los datos obtenidos tras la encuesta realizada al alumnado del Centro durante los primeros meses del presente curso académico 2016/2017. En dichos datos hemos agrupado a los alumnos en dos grupos diferentes: un primero está formado por los alumnos de ESO y Bachillerato y el segundo está constituido por el alumnado de FP, Formación Profesional Básica y ESA; dado que consideramos difieren en edad así como en su situación social.

En el primer grupo un 98% de los alumnos viven con sus padres frente al 82% del segundo.

El 27% de los padres –ambos progenitores- de los alumnos del primer grupo tienen un trabajo pero solo tienen un trabajo fijo el 19% de ellos. En el segundo grupo trabajan un 12% de los padres, siendo trabajo fijo el del 9% de ellos.

Solo el 8-9% de los padres de nuestro alumnado del primer grupo tienen estudios universitarios; la mayor parte de ellos (30-33%) tienen estudios primarios o medios. En el segundo grupo entre el 2 y el 4% de los padres posee estudios universitarios teniendo la mayoría (43-44%) estudios básicos.

El 27% en el primer grupo y el 19% en el segundo reciben algún tipo de ayuda por estudios.

En cuanto a los otros miembros de la familia, concretamente hermanos/as de nuestro alumnado, un 76% de los del primer grupo estudian, frente al 49% en el segundo grupo; un 12% trabajan y otro 12% realizan las dos cosas a la vez en el primer grupo, frente al 36% y 15% respectivamente en el segundo grupo.

La respuesta a la pregunta si tienen o disponen de libros de consulta, enciclopedias e Internet en casa, entre el 89-97% contesta que sí en el primer grupo y entre el 85-88% en el segundo.

El tiempo que se le dedica diariamente al estudio es superior a 1 hora en un 48% del alumnado del primer grupo y en un 43% en el segundo.

Finalmente el tiempo libre y de ocio queda repartido fundamentalmente entre salir con amigos/as (34% - 26%), hacer deporte (30% - 28%), escuchar música y, en menor medida, ver la televisión. Los alumnos mayores, es decir, los del segundo grupo dedican su tiempo libre en un 21% a otras actividades, sin especificar.

1.3 CONTEXTUALIZACIÓN A LA LEGISLACIÓN VIGENTE

- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).
- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- [DECRETO 111/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN ECD/462/2016](#), de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- [ORDEN de 12 de diciembre de 2012](#), por la que se modifica la de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (BOJA 21-01-2013).
- [REAL DECRETO 1190/2012](#), de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 04-08-2012).
- [Corrección de errores del REAL DECRETO 1146/2011](#), de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como

los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones (BOE 24-09-2011).

- [REAL DECRETO 1146/2011, de 29 de julio](#), por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones (BOE 30-07-2011).
- [DECRETO 231/2007, de 31 de julio](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007)
- [REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre](#), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE 5-1-2007)

1.4 CONTEXTUALIZACIÓN A NIVEL DE DEPARTAMENTO

CARGA HORARIA DEL DEPARTAMENTO

El departamento está formado por el profesor Diego Lozano Rodríguez, jefe de Departamento quien asume 17 horas de carga lectiva de francés segundo idioma y Vanessa Diaz-Pintado Abad quien asume 19 horas de carga lectiva , perdiendo así una hora de reducción horaria. El total de horas del departamento queda entonces en 36 horas.

La profesora Vanessa Diaz-Pintado Abad es tutora de 1º de Bachillerato C.

➤ ASIGNACIÓN DE CURSOS Y MATERIA

		Horas Semana
1ºESO	Francés 2ºidioma-bilingüe	3
2ºESO	Francés 2ºidioma-bilingüe	2
3ºESO	Francés 2ºidioma-bilingüe	2
4ºESO	Francés 2ºidioma	3
1ºBACH	Francés 2º idioma	2
2ºBACH	Francés 2ºidioma	1

--	--

1. REPARTICIÓN DE GRUPOS

Diego Lozano:

- 1ºESO AB: 31 alumno/as
- 2ºESO A/B: 26 alumno/as
- 2ºESO D: 23 alumnos
- 3ºESO A/B: 33 alumno/as
- 1ºBACHILLERATO A: 35alumno/as
- 1ºBACHILLERATO B: 31 alumno/as
- 1ºBACHILLERATO F: 34 alumno/as
- 2ºBACHILLERATO B-C-D:26 alumnos/as

Vanessa Diaz-Pintado:

- 1º ESO B/C:29 alumnos/as
- 2ºESO B/C: 23 alumno/as
- 3ºESO B/C: 33 alumno/as
- 3ºESO B: 27 alumno/as
- 4ºESO A: 24 alumno/as
- 1ºBACHILLERATO C: 26 alumno/as
- 1ºBACHILLERATO D: 30 alumno/as
- 1ºBACHILLERATO E: 25 alumno/as

➤ LIBROS DE TEXTO

El libro de texto pasa a ser Promenade 4 de la misma editorial

2.OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

La ESO debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos

humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Esta materia debe contribuir a que el alumnado adquiriera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Se han incluido algunos contenidos concretos referidos a aspectos propios de la comunidad andaluza en determinados bloques aunque, en general, el desarrollo de todos los objetivos y contenidos debe contextualizarse en la realidad andaluza.

3.OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza una segunda lengua extranjera en la ESO presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

4. LAS COMPETENCIAS CLAVE

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Podrían definirse, por tanto, como el conjunto de recursos que puede movilizar un sujeto de forma integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos de la etapa. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser** o **saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.

- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

El alumnado debe alcanzar un adecuado nivel de adquisición de las competencias clave al acabar la etapa ESO; de ese modo, contará con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, que le servirán de base para un aprendizaje a lo largo de la vida. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de la etapa, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la ESO:

1. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Componente lingüístico. - Componente pragmático-discursivo. - Componente sociocultural. - Componente estratégico. - Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y escribir. - Escuchar y responder. - Dialogar, debatir y conversar. - Exponer, interpretar y resumir. - Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las normas de convivencia. - Desarrollo de un espíritu crítico. - Respeto a los derechos humanos y el pluralismo. - Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas. - Actitud de curiosidad, interés y creatividad. - Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	

Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - La competencia matemática precisa abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística: la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones y la incertidumbre y los datos. - Para la adquisición de las competencias básicas en ciencias y tecnología deben abordarse cuatro ámbitos (los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del espacio y los sistemas tecnológicos) así como la formación y práctica en el dominio de la investigación científica y la comunicación en la ciencia.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. - Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. - Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. - Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. - Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. - Identificar preguntas. - Resolver problemas. - Llegar a una conclusión. - Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor, respeto a los datos y veracidad. - Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. - Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.

	<ul style="list-style-type: none"> – Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
3. Competencia digital (CD)	
Definición	Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. – Principales aplicaciones informáticas. – Derechos y libertades en el mundo digital.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. – Interpretar y comunicar información. – Creación de contenidos. – Resolución de problemas: eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Autonomía. – Responsabilidad crítica. – Actitud reflexiva.
4. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento de las capacidades personales. – Estrategias para desarrollar las capacidades personales. – Atención, concentración y memoria. – Motivación. – Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Estudiar y observar. – Resolver problemas. – Planificar proyectos. – Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. – Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje. – Valoración del esfuerzo y la motivación.
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Definición	<ul style="list-style-type: none"> – Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante

	<p>y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.</p>
<p>Conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo y a la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
<p>Destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa. – Participación constructiva en las actividades de la

	<p>comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.
	<ul style="list-style-type: none"> – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. – Participación constructiva en actividades cívicas. – Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. – Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	
Definición	Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Autoconocimiento. – Establecimiento de objetivos. – Planificación y desarrollo de un proyecto. – Habilidades sociales y de liderazgo. – Sentido crítico y de la responsabilidad.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad y autoestima. – Perseverancia y resiliencia. – Creatividad. – Capacidad proactiva. – Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente. – Capacidad de trabajar en equipo.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Control emocional. – Actitud positiva ante el cambio. – Cualidades de liderazgo. – Flexibilidad.
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

Definición	Habilidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la
	propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Estilos y géneros artísticos y principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos. – Creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas y recursos específicos. – Comprender, apreciar y valorar críticamente. – Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Potenciación de la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la curiosidad y el interés. – Interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales, con un espíritu abierto, positivo y solidario. – Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio. – Desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Segunda Lengua Extranjera Francés juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave:

1. Comunicación lingüística

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

2. Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, permite la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**.

3. Competencias sociales y cívicas

La materia de Segunda Lengua Extranjera Francés como segunda lengua es un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

4. Conciencia y expresiones culturales

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua

extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

5. Aprender a aprender

A partir de la adquisición del lenguaje, este se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

A continuación, se ofrece una tabla que recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (hay que recordar que se mantienen los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico fijado para la materia en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato complementados desde la Administración educativa andaluza). En otra columna se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada criterio de evaluación. Todos los contenidos se tratan en todas las unidades del libro *Promenade*; en el apartado 8 de este documento se comentará cómo se distribuyen los distintos bloques del currículo en las unidades didácticas del libro.

6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS. 4.º ESO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. - Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar. - Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos. - Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. - Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. - Identificar y reconocer 	<p>1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>
		<p>2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>
		<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos</p>

<p>- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.</p> <p>- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.</p> <p>- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- Convenciones sociales.</p> <p>- Normas de cortesía y registros.</p> <p>- Costumbres, valores, creencias y actitudes.</p> <p>- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p> <p>- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p> <p>Funciones comunicativas¹ Estructuras lingüístico-discursivas²</p> <p>a) Léxico³</p> <p>b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
<p>Estrategias de producción:</p> <p>- Producción de textos sencillos</p>	<p>- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas,</p>	<p>CCL, CD,</p>
<p>donde se presentan temas de la vida cotidiana.</p> <p>- Aplicación de distintas</p>	<p>registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información</p>	<p>siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos</p>	<p>SIEP, CSC, CAA,</p>

<p>estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). - Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera. - Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera. - Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.). 	<p>sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. - Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. - Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios 	<p>de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus</p>	<p>CEC</p>
---	---	---	------------

<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos. - Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social. - Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera. - Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía. - Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.). - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres. - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. 	<p>comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. . 	<p>opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	
--	--	---	--

<p>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.</p> <p>Funciones comunicativas¹ Estructuras lingüístico-discursivas²</p> <p>a) Léxico³ b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>			
---	--	--	--

BLOQUE 3. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos. - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas. - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis. - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos. - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana. - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. - Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. - Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. - Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. - Aplicar a la comprensión los 	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>CCL, CD, CAA, CSC, CEC, SIEP</p>
--	---	---	---

<p>opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad. - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres. - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera. - Participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. - Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).</p>	
		<p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p>	
		<p>5. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	
<p>Funciones comunicativas¹ Estructuras lingüístico-discursivas²</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Léxico³ b) Patrones sonoros: los 			

patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.			
BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.). - Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.). - Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible. - Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera. - Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias. - Producción de textos argumentativos. - Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales. - Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable. - Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación 	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. - Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. - Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social. - Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. - Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. - Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. - Conocer y aplicar los signos de puntuación y 	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p>	
		<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, wasap, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes</p>	
		<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>	
		<p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a</p>	

<p>con la cultura de la lengua extranjera estudiada.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera. - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <p>Funciones comunicativas¹</p> <p>Estructuras lingüístico-discursivas²</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Léxico³ b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación 	<p>las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	
---	--	--	--

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS GRUPOS

FUNCIONES COMUNICATIVAS¹

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS²

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).- Consecuencia: alors, donc.
- Explicación: c'est-à-dire.
- Condición: à condition de + infinitif.

Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait.
- El subjuntivo.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date (en septembre 2016).
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.
- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.

- Prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.*
- Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.*
- Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
- Intención/deseo: *avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN»,

las proposiciones relativas (*qui, que, dont où*), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s).* Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: *prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».*

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*
- Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*
- Duración: *encore / ne...plus.*
- Anterioridad: *déjà.*
- Posterioridad: *puis, en fin, ensuite.*
- Secuenciación: *(tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.*
- Simultaneidad: *pendant, alors que.*
- Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.*

Marcas de modo: Adv. de *manière en emment, -amment.*

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.
- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: *Pintura, literatura.*
- Expresiones de sentimientos.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: *articulación, ritmo y entonación.*
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: *Liaison y encadenamiento.*
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: *«Je/ j'ai».*
- Los distintos registros de habla francesa.

LÉXICO³

Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

7. DISTRIBUCIÓN DE LOS BLOQUES DEL CURRÍCULO EN LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En cada unidad del libro *Promenade* se presentan los contenidos de los cuatro bloques, cada uno de los cuales se corresponde con los distintos bloques del currículo de Segunda Lengua Extranjera: Francés. El siguiente cuadro ayuda a localizar dichas correspondencias:

8. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de **3 horas**, sabemos que habrá alrededor de **90 sesiones**. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 0: Bienvenue dans Promenade 4 !	3 sesiones
UNIDAD 1: À l'affiche !	7 sesiones
UNIDAD 2: Du sport pour tous !	7 sesiones
UNIDAD 3: Devant le petit écran	7 sesiones
UNIDAD 4: Découvrir le monde	7 sesiones
UNIDAD 5: Famille, je vous aime !	7 sesiones
UNIDAD 6: J'aime l'art !	7 sesiones
UNIDAD 7: Amis des livres	7 sesiones
UNIDAD 8: Choisir son avenir	7 sesiones
TOTAL	59 sesiones

8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

El artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.

- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de

situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

9.1. EDUCACIÓN EN VALORES

La enseñanza de Segunda Lengua Extranjera: Francés debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que consideramos fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

1.1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

1.2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

1.3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

1.4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

1.5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

9.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en circunstancias comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales.
- Lectura en silencio y en voz alta, para evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones, considerar alternativas, elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas sencillas.
- Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *“¿Qué sabes de...?”*, *“¿Qué piensas de...?”*, *“¿Qué valor das a...?”*, *“¿Qué consejo darías en este caso?”*, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del mismo.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.

- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

9.3. USO DE LAS TECNONOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de estas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- 3.1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
- 3.2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Segunda Lengua Extranjera Francés, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de páginas web con recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas, enlaces a radio o TV, búsqueda y selección de información en internet, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.

7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.

9.4. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Muchos de los temas transversales se abordan unas veces de manera explícita y otras de forma implícita. Sin embargo, al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera, de entre todos los temas transversales citados anteriormente, la **educación para la interculturalidad** cobra una especial relevancia. Como ya ha sido expuesto en diferentes ocasiones a lo largo de este proyecto curricular, el aprendizaje de una lengua es indisoluble del conocimiento y el respeto hacia otra cultura diferente a la propia, y por tanto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

El estudio de pueblos y sociedades distintos aviva el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintos a los nuestros.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa, etc.).

10. METODOLOGÍA

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La materia de Segunda Lengua Extranjera Francés debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

El artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de junio, proporciona las siguientes orientaciones metodológicas para la etapa de la ESO:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, ha de abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como

condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

- d) Las líneas metodológicas de los centros para la ESO tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la ESO incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las TIC para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

10.1. METODOLOGÍA GENERAL

Los razonamientos psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

1.1.Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.

1.2.Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

1.3.Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder adquirir objetivos significativos por uno mismo.

1.4.Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en

contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

1.5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Asimismo, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.

1.6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

- 1.6.1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- 1.6.2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
- 1.6.3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- 1.6.4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- 1.6.5. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
- 1.6.6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
- 1.6.7. **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
- 1.6.8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- 1.6.9. Abogar por la **autonomía en el aprendizaje**, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del período escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido, pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

10.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación. El objetivo último es, por tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta **competencia comunicativa** en francés.

La **competencia comunicativa** integra cuatro subcompetencias:

- La **competencia lingüística**: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprende el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La **competencia pragmática**: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La **competencia estratégica**: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La **competencia socio-cultural**: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos se ha prestado especial atención a los siguientes aspectos:

- **La lengua en situación.** El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática y el vocabulario.
- **El trabajo en parejas y en pequeños grupos.** Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- **La práctica de las habilidades comunicativas.** Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- **La sencillez en la presentación de los contenidos.**
- **La selección de temas y documentos.** Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y

atractiva, se presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno del alumnado de la edad que nos ocupa.

- **La progresión en espiral.** Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

10.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Si bien este apartado merece un desarrollo específico en la programación de aula, conviene citar aquí algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en parejas y en pequeño o gran grupo, imprescindible para practicar las estrategias de comunicación

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son las siguientes:

- Observación.
- Explicación.
- Aplicación.
- Evaluación.
- Ampliación.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- 3.1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- 3.2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

- 3.3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- 3.4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- 3.5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
- 3.6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- 3.7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

La metodología idónea para la etapa de la ESO en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del marco común europeo de referencia para las lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la ESO, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen guía de referencia, mientras que al término de esta etapa, en cuarto, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje.

Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones del alumnado independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza de este en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

11. AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo para poner en práctica las nuevas estrategias de comunicación; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Práctica de situaciones de comunicación - Trabajos específicos.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

12. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	<ul style="list-style-type: none"> - Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca. - Sala de informática.
	<ul style="list-style-type: none"> - Salón de actos. - Otros.

Fuera del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas y actos culturales en la localidad. - Visitas y actos culturales fuera de la localidad.
------------------	--

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Superando el modelo de ordenación del mobiliario tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones.

13. MATERIALES Y RECURSOS

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, distinta tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.

8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de su interés.
- Proyección y comentario de películas.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno **Saviadigital**: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno **Saviadigital** para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- Uso habitual de las TIC, en particular de las múltiples páginas web interactivas para el aprendizaje del francés.

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 14 de julio de 2016, puede concretarse en:

- Medidas generales de atención a la diversidad (agrupación de materias en ámbitos, agrupamientos flexibles del alumnado, apoyo al alumnado

en grupos ordinarios, desdoblamientos de grupos de alumnado en las materias instrumentales y oferta de materias específicas).

- Programas de refuerzo de materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
- Programas de refuerzo de materias troncales para alumnado de 4.º de ESO.
- Programas de enriquecimiento curricular.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado de alumnado ACNEE.
- Adaptaciones curriculares significativas y no significativas.
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización del período de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de mejora de aprendizaje y del rendimiento.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en dos grupos de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. Estos son diferentes y hay que tomar en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas.

Tradicionalmente, la enseñanza daba prioridad a las actividades y situaciones de aprendizaje que exigían la utilización del hemisferio izquierdo del cerebro (el del pensamiento analítico y abstracto). Si bien estas actividades son necesarias, es igualmente importante introducir actividades que favorezcan la utilización del hemisferio derecho, es decir, la parte del cerebro que rige la percepción visual, espacial, intuitiva, emocional y creativa.

Para dar respuesta a estas diferencias inherentes a todo grupo de alumnos, *Promenade 3* propone en cada unidad un amplio abanico de actividades que requieren para su realización la puesta en práctica de diferentes estrategias y capacidades: actividades individuales, actividades en pareja, actividades en grupo, propuestas para trabajar estrategias cooperativas, organizadores visuales y estrategias de aprender a pensar.

Promenade 3 propone además una serie de fichas de trabajo tituladas *Révisions et Approfondissements*, que están concebidas para aquellos alumnos que necesiten repasar los contenidos de la unidad (*Révisions*) o bien para aquellos que deseen profundizar aún más en alguno de los aspectos de la unidad. Tanto las unas como las otras pueden ser realizadas en clase o propuestas por el profesor para que se hagan en casa.

Dentro pues de una perspectiva pedagógica que dé cuenta de la diversidad de los alumnos, el profesor puede adaptar y variar la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno:

- la disposición del aula (frontal, en U, cara a cara, etc.);
- la organización del trabajo (individual, en parejas, en grupos, en pleno, etc.);
- la utilización de los diferentes recursos pedagógicos a su disposición.

Por último, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

15. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará

la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Celebración de efemérides: Día de la Francofonía, Día de las Lenguas, etc.
- Fiestas y celebraciones.
- Cine en francés.

16. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la ESO debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.
- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de la materia.
- Ser **integradora y diferenciada**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de

las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.

- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- Debe **aportar la información necesaria**, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de **plena objetividad**. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje-tratamiento en el libro
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> – Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> – Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.

	<p>– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.</p> <p>– Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.</p> <p>– Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.</p>	<p>– Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.</p> <p>– propondremos actividades de seguimiento para cada una de las lecciones. Las tareas que se presenta en la sección <i>En équipe</i> del libro del alumno también proporcionan información sobre el grado de adquisición de los distintos contenidos.</p>
	<p>– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.</p> <p>Refleja la situación final del proceso.</p> <p>– Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>– Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.</p> <p>– Para este fin están destinadas las actividades de la página <i>Évalue tes connaissances</i>. Asimismo, hay una evaluación por unidad, evaluaciones acumulativas y evaluaciones trimestrales.</p>

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades. Para ello, el alumno encontrará una autoevaluación al finalizar cada una de las unidades de su cuaderno de actividades.

15.1. LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación de la materia son:

- 1.a) Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes vinculados con la materia.
- 1.b) Las programaciones didácticas elaboradas para cada una de las materias y ámbitos.
- 1.c) Los criterios y procedimientos de evaluación especificados en el proyecto educativo del centro docente, entendidos como el conjunto de acuerdos que concretan y adaptan al contexto del centro docente el proceso de la evaluación.

En el epígrafe 6 se incluyeron los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la evaluación. Dichos criterios se concretan en los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

15.2. LA OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará conforme a criterios de plena objetividad. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los procedimientos, criterios y mecanismos para garantizar el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

El alumnado tiene derecho a conocer los resultados de su aprendizaje para que la información que se obtenga a través de los procesos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Por ello, los procedimientos y criterios de evaluación deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.

El alumnado podrá solicitar aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su proceso de aprendizaje. Asimismo, los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado ejercerán este derecho a través del profesor tutor o profesora tutora.

15.3. LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

Deben establecerse procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos, para poder evaluar el grado de dominio de las competencias correspondientes a la materia y al nivel educativo. De ahí la necesidad de establecer relaciones entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias a las que contribuyen que se explicitó en el epígrafe 7 de este documento. Así, los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro,

tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. En este sentido, es imprescindible establecer las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada dará lugar a su perfil de área o materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia. A su vez, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia), que deben recogerse, por cursos, en el proyecto educativo de centro.

Para medir el **grado de consecución de cada competencia clave** se propone el siguiente desglose para la materia de Segunda Lengua Extranjera Francés:

COMPETENCIA CLAVE	PESO DE LA MATERIA
Comunicación lingüística	40 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	5 %
Competencia digital	10 %
Aprender a aprender	15 %
Competencias sociales y cívicas	10 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10 %
Conciencia y expresiones culturales	10 %

Dado que el nivel competencial adquirido debe expresarse en los términos Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A), habría, además que traducir la calificación obtenida. A **modo de ejemplo**, se propone:

Menos de 5 a 5..... Iniciado
 Desde 5,1 a 7,5..... Medio
 Desde 7,6 a 10..... Avanzado

15.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a

evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. La calificación de cada criterio de evaluación se obtendrá a partir de las calificaciones logradas en los estándares de aprendizaje evaluables en los que dicho criterio se concreta, calculándose la nota media directa o, cuando proceda, estableciendo la ponderación que se considere pertinente. A su vez, la calificación de la materia, debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, bien de manera directa, bien estableciendo la ponderación que se considere.

La siguiente fórmula intenta sintetizar todo el procedimiento: suponiendo que un criterio de evaluación 1 (CE1) se desglosa en dos estándares de aprendizaje (EA1.1 y EA1.2), y que el EA1.1 se calificara con una prueba objetiva que aportara el 40 % de la nota total, y el EA1.2 se calificara aplicando una rúbrica de evaluación de una exposición oral que aportara el 60 % restante, la calificación de dicho criterio se calcularía con la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos estándares de aprendizajes que lo concretan, es decir:

$$\text{Calificación CE1} = \text{Calificación EA1.1} * 0,4 + \text{Calificación EA1.2} * 0.6$$

- Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán por medio de **calificaciones**, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones **irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

Para lograr alguna de estas calificaciones se podrán tener en cuenta los siguientes aspectos:

2. La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

a) Pruebas objetivas (escritas/orales) :	60%
b) Trabajo de casa y clase :	20%
c) Participación oral:	20%
d) Actitud, comportamiento:	+/- 10%

3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:

- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrán muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
- e) Los ejercicios a realizar en el hogar tendrán siempre un día único de entrega

4. Rúbricas: ver ejemplos

RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNADO

	Excelente (9-10)	Bueno (7-8)	Adecuado (5-6)	Mejorable (1-4)	Ponderación	Valoración
Presentación	La presentación del cuaderno es adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo ¹ , en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno descuida alguno de los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno es poco adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	La presentación del cuaderno presenta deficiencias, según los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	%	
Contenidos	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	%	
Organización	La información está organizada de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo ²	Hay algunas partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay varias partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	El cuaderno está bastante desordenado	%	
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	%	
Reflexión	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y, a veces, establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno pero no establece propuestas de mejora	El alumno o alumna no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	%	
VALORACIÓN FINAL						

¹ El equipo de ciclo debe establecer acuerdos sobre la presentación (márgenes, títulos, limpieza, letra, tachaduras, originalidad, legibilidad, etc.) del cuaderno en coherencia con lo establecido en el ciclo anterior y/o posterior.

² El equipo de ciclo debe establecer acuerdos sobre la organización (Temporal, según tipo de actividades, etc.) del cuaderno en coherencia con lo establecido en el ciclo anterior y/o posterior.

15.5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos anteriores sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad.

Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: Aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase**

– **Rúbricas de evaluación**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los ABP y de comprensión lectora.

- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.
- Cuaderno del alumno

Recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

– **Observación diaria**

Valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

Un procedimiento similar ha de establecerse con los alumnos que deban recuperar esta materia si promocionaran a 2.º de la ESO sin haberla superado. Para ello se organizará un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, debe establecerse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro.

15.6. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. Este podrá presentarse a la prueba extraordinaria de recuperación que los

departamentos de coordinación didáctica deben elaborar considerando, en todo caso, los aspectos curriculares mínimos no adquiridos.

17.7. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

- 7.1. Programación.
- 7.2. Desarrollo.
- 7.3. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:	
PROGRAMACIÓN	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.	
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.	
La programación se ha el realizado en coordinación con el resto del profesorado.	
DESARROLLO	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	

Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		

Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.

ANEXOS: tablas de evaluación general por rúbricas e indicadores, a modo de ejemplo(QUEDAN SUPRIMIDAS POR PROBLEMA DE FORMATO)

17.UNIDADES DIDÁCTICAS

Bienvenue dans Promenade 4 !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y utilizar diferentes estrategias de aprendizaje. 2. Conocer obras de referencia y consulta como estrategia de aprendizaje. 3. Activar los conocimientos ya adquiridos para expresarse en francés. 4. Familiarizarse con <i>Promenade 4</i> descubriendo la organización de los elementos lingüísticos y culturales que lo componen. 	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2 y 3) Competencia aprender a aprender (objetivos 1, 2, 3 y 4) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivos 1 y 4)</p>

CONTENIDOS	CONTENIDOS/BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>Estrategias de comprensión/producción - Leer la definición de una palabra polisémica y asociar cada acepción con una ilustración - Identificar las diferentes estrategias de aprendizaje que intervienen en el proceso de aprendizaje - Consultar el manual de FLE como herramienta para familiarizarse y comprender su organización</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Características y uso específico de algunos materiales de referencia y consulta</p>	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	<p>1. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>1.1. Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones. (Competencia aprender a aprender)</p>	<p>● Identifica estrategias de aprendizaje. p. 7 act. 1</p>
		<p>2. Reconocer léxico oral de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.</p>	<p>2.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Reconoce el léxico. p. 8 act. 2</p>
	<p>3. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más comunes y los patrones discursivos de uso más frecuente.</p>	<p>3.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<p>● Expresa consejos relacionados con las estrategias de aprendizaje. p. 7 act. 2 y 3</p>	

<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresarse en francés a partir de la reactivación de componentes lingüísticos adquiridos - Aconsejar las estrategias de aprendizaje adecuadas para la mejora de las destrezas productivas y receptivas (comprensión oral/escrita y producción oral/escrita) teniendo en cuenta las dificultades del alumnado <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los adverbios de frecuencia - El imperativo para dar consejos - <i>Pouvoir</i> + infinitivo para expresar la posibilidad y dar consejos - El imperfecto - El <i>passé composé</i> - Las preposiciones que indican proveniencia - Los adverbios de intensidad - La expresión de la restricción - Los pronombres complemento directo e indirecto - El pluscuamperfecto - El género <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros literarios, obras de consulta o material complementario - Las estrategias de aprendizaje - Léxico de las actividades artísticas y deportivas - Léxico de la televisión y el espectáculo - Campo léxico del ordenador - Campo léxico de los sentimientos y sensaciones - La familia - Léxico de los estudios y el empleo - Las profesiones <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entonación según el tipo de frase: ascendente o descendente (exclamativa o interrogativa) 	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.</p>	<p>4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Hablar de las vacaciones de otros adolescentes a partir de sus conocimientos previos. p. 8 act. 1
	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>5. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p>	<p>5.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende el contenido de diferentes obras de consulta. P. 6 act. 1 ● Comprende las acepciones del término "estrategia". P.6 act. 2
	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>6. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>	<p>6.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas de su interés. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende la sintaxis. P. 8 act. 3
	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>7. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa contenidos culturales relacionados con Francia a partir de la familiarización con <i>Promenade 4</i>. P. 8 act. 4

À l'affiche !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Expresar gustos cinematográficos. 2. Expresar entusiasmo, decepción o indiferencia. 3. Describir situaciones y acontecimientos pasados. 4. Comprender la expresión de la exageración en un registro coloquial. 5. Expresar un deseo, una posibilidad y un hecho imaginario. 6. Hablar de cine y de sus profesiones. 7. Descubrir adaptaciones literarias llevadas al cine. 8. Reconocer el registro coloquial	Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) Conciencia y expresiones culturales (objetivos 1 y 6)

CONTENIDOS	CONTENIDOS BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
Estrategias de comprensión/producción - Emitir una hipótesis sobre el eje temático del dossier apoyándose en las ilustraciones - Observar y analizar pósteres de películas francesas: títulos, sinopsis y elementos iconográficos para identificar el género cinematográfico - Adaptar el lenguaje en función del contexto - Identificar un género literario apoyándose en su organización textual - Parafrasear una lista de términos y definiciones con el apoyo de un texto Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - El Séptimo Arte: el cine - Obras literarias y su adaptación cinematográfica	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un diálogo donde se expresan opiniones e impresiones. P. 12 act. 7; p. 19 act. 1
		2. Reconocer léxico oral de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	2.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica el léxico para expresar entusiasmo, decepción o indiferencia. P. 12 act. 8
		3. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	3.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica el registro coloquial por la elisión de la partícula <i>ne</i>. P. 12 <i>Virelangue</i> !
		4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Conciencia y expresiones culturales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Habla de cine. P. 10 act. 1; p. 16 act. 1 <ul style="list-style-type: none"> ● Expresa sus impresiones y gustos cinematográficos. P. 12 act. 10; p. 17 act. 4

<p>- Algunas películas internacionales y francófonas de éxito - Obra <i>Premier rôle masculin</i>, de Fanny Joly - La Fiesta del cine</p> <p>Funciones comunicativas - Expresar gustos cinematográficos. - Expresar entusiasmo, decepción o indiferencia. - Describir situaciones y acontecimientos pasados. - Comprender la expresión de la exageración en un registro coloquial. - Expresar un deseo, una posibilidad y un hecho imaginario. - Hablar de cine y de sus profesiones.</p> <p>Estructuras sintácticas - Los pronombres <i>y, en</i> - Usos del imperfecto y el <i>passé composé</i> - El condicional presente - Adverbios de intensidad</p> <p>Léxico - El mundo del cine: profesiones y términos técnicos - Géneros cinematográficos - La expresión del entusiasmo, la decepción y la indiferencia - El lenguaje propio del registro coloquial: la exageración</p> <p>Fonética, prosodia y ortografía - Marcar la entonación al expresar impresiones positivas y negativas como la decepción, la indiferencia o el entusiasmo - Reconocer el registro coloquial: elisión de la partícula negativa <i>ne</i> en el lenguaje oral</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN INTERACCIÓN</p>	<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Usa los pronombres <i>en, y</i> en una conversación. P. 11 act. 6 ● Expresa un deseo o hecho imaginario mediante el uso del condicional presente. P. 13 act. 1; p. 15 act. 10 ● Describe un hecho pasado. P. 19 act. 2
		<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>6. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>6.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)</p>
	<p>7. Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.</p>		<p>7.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce el léxico cinematográfico. P. 10 act. 3; p. 13 act. 3 ● Identifica los géneros cinematográficos. P. 11 act. 4 ● Reconoce el lenguaje del registro coloquial. P. 14 act. 4 y 6
	<p>8. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>		<p>8.1 Entiende lo esencial de correspondencia formal. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los pronombres <i>y, en</i>. P. 11 act. 5 ● Reconoce y diferencia los usos del imperfecto y <i>passé composé</i>. P. 12 act. 9 ● Comprende el uso del condicional presente para expresar deseo o posibilidad. P. 15 act. 8
	<p>9. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p>		<p>9.1 Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce adaptaciones cinematográficas de obras literarias. P. 15 <i>Mon cours de littérature</i>; p. 16 act. 2 ; ● Reconoce películas francesas de éxito. P. 16 act. 3
	<p>10. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>		<p>10.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escribe la sinopsis de un película. P. 17 act. 5; p. 18 <i>Préparez un tournage !</i>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>11. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>11.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Utiliza términos y expresiones apropiados al contexto. P. 14 act. 5 y 7</p>
	<p>12. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>12.1 Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Expresa un deseo, posibilidad o hecho imaginario. P. 15 act. 9; p. 19 act. 3</p>

Du sport pour tous !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<p>1. Hablar de deportes. 2. Hablar de cualidades deportivas. 3. Expresar la finalidad. 4. Emitir hipótesis. 5. Explicar las condiciones de juego y el reglamento de un deporte. 6. Hablar de éxitos deportivos. 7. Descubrir deportes urbanos. 8. Los grupos consonánticos al inicio de palabra</p>	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8) Competencias básicas en ciencia y tecnología (objetivos 5 y 7) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivo 5)</p>

CONTENIDOS	CONTENIDOS BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRITORES/INDICADORES
<p>Estrategias de comprensión/producción - Encontrar el nombre de un deporte con el apoyo de los elementos iconográficos de una ilustración - Leer e interpretar hipérboles en los titulares de prensa</p>	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.</p>	<p>1.1. Comprende en una conversación formal o entrevista, preguntas sobre asuntos personales o educativos así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Comprende un texto oral sobre deportes y cualidades deportivas. p. 22 act. 2; p. 24 act. 8; p. 31 act. 1</p>

<p>- Utilizar la perífrasis para explicar lo que se ha comprendido</p> <p>- Autoevaluarse haciendo ejercicios de aplicación gramatical</p> <p>- Localizar las palabras que ponen en evidencia los grupos consonánticos a comienzo de palabra en una comprensión oral</p> <p>- Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- El cómic francófono <i>Gaston</i>, de André Franquin</p> <p>- Deportistas de éxito</p> <p>- Los deportes urbanos: las nuevas disciplinas que se practican en la ciudad</p> <p>Funciones comunicativas</p> <p>- Hablar de deportes.</p> <p>- Hablar de cualidades deportivas.</p> <p>- Expresar la finalidad.</p> <p>- Emitir hipótesis.</p> <p>- Explicar las condiciones de juego y el reglamento de un deporte.</p> <p>- Hablar de éxitos deportivos.</p> <p>Estructuras sintácticas</p> <p>- El condicional presente</p> <p>- La expresión de la finalidad: <i>pour / afin de + infinitivo; pour + nombre</i></p> <p>- La expresión de la hipótesis: <i>même si</i></p> <p>- El pronombre y, complemento circunstancial de lugar</p> <p>- La posición del superlativo</p> <p>Léxico</p> <p>- Las cualidades deportivas</p> <p>- Las disciplinas deportivas, competiciones y términos técnicos</p>	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>2. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>2.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Reproduce grupos consonánticos a comienzo de palabra. p. 27 <i>Virelangue !</i></p>
		<p>3. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más comunes y los patrones discursivos de uso más frecuente.</p>	<p>3.1 Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas. (Competencias básicas en ciencia y tecnología)</p>	<p>● Habla de deportes y las cualidades necesarias para practicarlo. p. 22 act. 1; p. 25 act. 1; p. 28 act. 1</p>
		<p>4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.</p>	<p>4.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<p>● Explica el funcionamiento y reglamento de un deporte. p. 24 act. 10; p. 29 act. 4; p. 31 act. 2</p>
		<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Expresa la finalidad por la que se practica un deporte. p. 23 act. 5</p> <p>● Utiliza el pronombre y, complemento circunstancial de lugar. p. 24 act. 11</p>
		<p>6. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>6.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Propone un titular de prensa deportiva. p. 26 act. 6</p>
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>7. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>7.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Comprende información sobre deportes. p. 28 act. 2; p. 32 act. 3</p> <p>● Identifica deportes en un cómic. p. 25 act. 2</p>
		<p>8. Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.</p>	<p>8.1. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Identifica las cualidades deportivas. p. 22 act. 3</p> <p>● Comprende términos técnicos de cada deporte. p. 26 act. 3 y 4; p. 27 <i>Mon cours de sport</i></p>
		<p>9. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>	<p>9.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Comprende la expresión de la finalidad. p. 23 act. 4</p> <p>● Comprende la expresión de la hipótesis. p. 23 act. 6</p> <p>● Comprende la posición del superlativo en la frase. p. 27 act. 7</p>

<p>- Expresiones para explicar las reglas de un deporte</p> <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <p>- Los grupos consonánticos a comienzo de palabra</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>10. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p>	<p>10.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Competencias básicas en ciencia y tecnología)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende las características de los titulares deportivos. p. 26 act. 5 ● Comprende información sobre deportes urbanos. p. 29 act. 3
		<p>11. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>11.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escribe un cartel para convocar a un evento deportivo. p. 24 act. 9; p. 30 Organisez une rencontre sportive !
		<p>12. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>12.1. Escribe correspondencia personal breve. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presenta los éxitos deportivos de algún deportista. p. 27 act. 8; p. 32 act. 4
		<p>13. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>13.1 Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aconseja y emite hipótesis sobre la finalidad de practicar deportes. p. 23 act. 7

Devant le petit écran

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y calificar los tipos de programa de televisión según su utilidad. 2. Contar hechos acontecidos en pasado. 3. Expresar la causa. 4. Describir hechos o acciones simultáneas. 5. Descubrir algunos programas de televisión franceses exportados al extranjero. 6. Las grafías de los fonemas [ʒ], [ɲ] y [g] 	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivo 1)</p> <p>Conciencia y expresiones culturales (objetivo 5)</p>

CONTENIDOS	CONTENIDOS/BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
------------	-----------------------	-------------------------	---------------------------	--------------------------

<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejercitarse mediante juegos de rol - Asociar a cada oyente su punto de vista sobre la televisión apoyándose en sus declaraciones - Comprender un fragmento de una novela en pasado en el que se mezcla el relato y el diálogo con el objetivo de elegir la frase que resume su argumento - Leer la definición de los componentes de un ordenador y encontrar la palabra correspondiente - Asociar el inicio y el final de varias frases e identificar el fenómeno de lengua puesto en evidencia a través de ese ejercicio de asociación - Transformar frases introduciendo conectores causales - Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El papel de la televisión y el poder que ejerce sobre los telespectadores - Algunos programas de televisión franceses: programas exportados al extranjero - Las principales cadenas de televisión francesa - Obra <i>Contes de la télé ordinaire</i>, de David Abiker <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y calificar los tipos de programa de televisión según su utilidad - Expresar la causa - Expresar sus gustos y costumbres en materia de televisión 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación formal o entrevista, preguntas sobre asuntos personales o educativos así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un diálogo en el que se habla del papel y poder de la televisión. p. 34 act. 2; p. 43 act. 1
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	2. Reconocer léxico oral de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	2.1. Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce abreviaturas del campo léxico de la televisión. p. 35 act. 3
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	3. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpan la comunicación.	3.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reproduce los fonemas [ʒ], [r] y [g]. p. 39 Virelangue !
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	4.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa su opinión y costumbres en materia de televisión. p. 34 act. 1; p. 36 act. 9 ● Resume el contenido de un programa de televisión. p. 35 act. 4 ● Compara las ventajas y desventajas de usar el ordenador o la televisión. p. 39 act. 9
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa la causa. p. 36 act. 7 ● Expresa hechos en pasado. p. 37 act. 1 ● Utiliza el gerundio para describir acciones simultáneas. p. 44 act. 3
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	6.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza el vocabulario del ordenador. p. 38 act. 5
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	7. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.	7.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un extracto literario sobre el uso del ordenador. p. 37 act. 2 y 3; P. 38 Mon cours d'informatique; p. 43 act. 2 ● Comprende información sobre programas de televisión franceses. p. 41 act. 2 y 3
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	8. Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	8.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica el léxico del ordenador y la televisión. p. 38 act. 4 ● Identifica indicadores temporales. p. 38 act. 6

<p>- Hablar de hechos en el pasado - Describir acciones simultáneas</p> <p>Estructuras sintácticas - La expresión de la causa - La formación de los adjetivos a partir de un verbo en infinitivo - El gerundio: formación y valores (simultaneidad y manera)</p> <p>Léxico - Los tipos de programa de televisión - Indicadores temporales para contar hechos del pasado - El campo léxico del ordenador y la red - Abreviaturas del campo léxico de la televisión utilizadas en el registro coloquial de la lengua oral</p> <p>Fonética, prosodia y ortografía - La pronunciación de la letra "g" en función de la letra que sigue: fonemas [ʒ], [ʁ] y [g]</p>	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	9. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.	9.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende la expresión de la causa. p. 35 act. 5 ● Identifica los adjetivos formados a partir del infinitivo de un verbo. p. 36 act. 8 ● Identifica el gerundio. p. 39 act. 7
		10. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	10.1. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	<ul style="list-style-type: none"> ● Resume un programa de televisión que ha visto en el pasado. p. 41 act. 4; p. 44 act. 4 ● Crea un programa de televisión. p. 42 Créez une émission de télé !
		11. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	11.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa la causa. p. 36 act. 6 ● Expresa acciones simultáneas utilizando el gerundio. p. 39 act. 8
		12.1 Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	12.1. Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. (Conciencia y expresiones culturales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe programas de televisión exportados desde Francia. p. 41 act. 1

Découvrir le monde

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar hipótesis. 2. Expresar la proveniencia. 3. Expresar impresiones sobre un viaje. 4. Hablar de sus destinos preferidos de viaje. 5. Expresar sentimientos y estados de ánimo. 6. Descubrir y presentar a un explorador y hablar de sus hazañas y descubrimientos. 7. La entonación de la frase exclamativa. 	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 7)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (objetivo 2)</p> <p>Competencia digital (objetivo 6)</p>

CONTENIDOS	CONTENIDOS/BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender jugando: sistematizar la expresión de la hipótesis (irreal en presente) haciendo preguntas a sus compañeros - Leer un fragmento de una obra de teatro contemporánea. Identificar la naturaleza del documento I - Entrenarse en ser más preciso en sus propósitos eligiendo las palabras de vocabulario más apropiadas. Recurrir a la perifrasis - Aprender vocabulario a través de actividades de mímica - Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Destinos de ensueño para las vacaciones y sus principales lugares de interés - Situar países y continentes - El empleo del término <i>truc</i>, sinónimo de <i>chose</i> en el lenguaje coloquial francés - Las estancias lingüísticas y escolares en el extranjero. Programas europeos de intercambio 	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación formal o entrevista, preguntas sobre asuntos personales o educativos así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un diálogo en el que se expresan impresiones acerca de un viaje. p. 48 act. 7; p. 55 act. 1
		2. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	2.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica las preposiciones que indican proveniencia. p. 48 act. 8 ● Identifica adjetivos formados con prefijos y sufijos. p. 48 act. 9 ● Reconoce expresiones para enfatizar una opinión. p. 48 act. 10
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	3. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpen la comunicación.	3.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reproduce la entonación de la frase exclamativa. p. 51 <i>Virelangue</i> !
		4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	4.1 Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Emite hipótesis sobre viajes y destinos de vacaciones. p. 46 act. 1; p. 47 act. 6; p. 55 act. 3 ● Expresa sus impresiones y sentimientos sobre un viaje. p. 49 act. 1
		5. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa sus sentimientos y estado de ánimo. p. 50 act. 4 ● Expresa sus impresiones utilizando la frase exclamativa. p. 51 act. 7
		6. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	6.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza correctamente el término coloquial <i>truc</i>. p. 47 act. 4 ● Opina sobre los exploradores. p. 52 act. 1 ● Sitúa países y ciudades. p. 47 <i>Mon cours de géographie</i>

<p>- Algunos grandes exploradores de ayer y hoy</p> <p>- La obra de teatro <i>Le Vol dans l'espace</i>, de Anne-Caroline d'Arnaud</p> <p>Funciones comunicativas</p> <p>- Expresar la hipótesis</p> <p>- Expresar la proveniencia</p> <p>- Expresar impresiones sobre un viaje</p> <p>- Hablar de sus destinos preferidos</p> <p>- Expresar sentimientos y estados de ánimo</p> <p>- Descubrir y presentar a un explorador</p> <p>Estructuras sintácticas</p> <p>- La expresión de la hipótesis</p> <p>- Las preposiciones para indicar la proveniencia con ciudades o países</p> <p>- La construcción de adjetivos a partir prefijos o sufijos. Ortografía y valor semántico.</p> <p>- Construcciones para enfatizar una opinión</p> <p>- La frase exclamativa</p> <p>Léxico</p> <p>- El léxico de los viajes. Objetos y lugares de interés</p> <p>- Empleo del término genérico <i>truc</i></p> <p>- Adjetivos y adverbios exclamativos (<i>quel; comme...</i>)</p> <p>- Los adjetivos que expresan estados de ánimo y sentimientos</p> <p>- Algunos nombres de ciudades, países y otros lugares geográficos</p> <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <p>- La entonación de la frase exclamativa según los estados de ánimo y los sentimientos percibidos</p>	<p>COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</p>	<p>7. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>7.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Comprende documentos en los que se habla de viajes. p. 46 act. 2 y 3; p. 56 act. 4</p> <p>● Comprende una obra teatral. p. 50 act. 2</p>
		<p>8. Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.</p>	<p>8.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Identifica sentimientos y estados de ánimo. p. 50 act. 3</p>
		<p>9. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>	<p>9.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Comprende la expresión de la hipótesis. p. 47 act. 5</p> <p>● Comprende los patrones sintácticos de cada tipo de frase (declarativa, interrogativa y exclamativa). p. 51 act. 5 y 6</p>
		<p>10. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p>	<p>10.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Descubre exploradores y aventureros de ayer y hoy. p. 52 act. 2; p. 53 act. 3</p>
	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>11. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>11.1. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social. (Comunicación lingüística)</p>	<p>● Expresa sentimientos y estados de ánimo. p. 51 act. 8</p> <p>● Organiza un viaje escolar. p. 54 Organisez un voyage de classe !</p>

Famille, je vous aime !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Hablar de las relaciones familiares. 2. Expresar una restricción. 3. Expresar una consecuencia. 4. Expresar sentimientos y sensaciones (amor, odio, desagrado). 5. Expresar la intensidad. 6. Las semiconsonantes: los fonemas [w] y [ɥ] y su escritura 7. Descubrir familias francófonas famosas ficticias o reales.	Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Conciencia y expresiones culturales (objetivo 7)

CONTENIDOS	CONTENIDOS BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
Estrategias de comprensión/producción - Imaginar a partir de las ilustraciones lo que sienten los personajes - Encontrar en la transcripción de un diálogo equivalencias semánticas - Enriquecer su vocabulario y evitar recurrir a la traducción mediante la reformulación - Comparar el significado de una palabra en su lengua materna y en FLE; conocer palabras polisémicas y ser consciente de la versatilidad de una lengua - Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - Las relaciones familiares	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un diálogo en el que se tratan las relaciones interpersonales entre padres e hijos. p. 58 act. 2 y 4; p. 67 act. 3
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	2. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpan la comunicación.	2.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reproduce los fonemas [w] y [ɥ]. p. 63 Virelangue !
		3. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Habla de su familia. p. 58 act. 1
		4. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	4.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa la restricción. p. 60 act. 8; p. 67 act. 2 ● Expresa la consecuencia. p. 60 act. 9 ● Utiliza correctamente los pronombres complementos COD y COI. p. 63 act. 8

<p>- Obra <i>Nouvelles à chute</i>, de Anna Gavalda</p> <p>- Hermanos francófonos famosos, ficticios o reales.</p> <p>Familias de artistas francófonos</p> <p>- Algunos cuentos de Charles Perrault</p> <p>Funciones comunicativas</p> <p>- Hablar de las relaciones familiares. Expresar su posición en la familia en relación a sus hermanos. Hablar de las relaciones interpersonales</p> <p>- Expresar una restricción.</p> <p>- Expresar una consecuencia.</p> <p>- Expresar sentimientos y sensaciones (amor, odio, desagrado).</p> <p>- Expresar la intensidad.</p> <p>Estructuras sintácticas</p> <p>- La expresión de la restricción</p> <p>- La expresión de la consecuencia</p> <p>- La frase interrogativa: los pronombres relativos <i>qui, que, qu'</i> y la interrogación con <i>ce qui/que</i></p> <p>- La expresión de la intensidad</p> <p>- Los pronombres complementos (COD y COI)</p> <p>Léxico</p> <p>- El campo léxico de la familia</p> <p>- Estructuras para expresar las relaciones interpersonales</p> <p>- La expresión de los sentimientos y sensaciones (positivos y negativos)</p> <p>- Términos derivados de la palabra latina <i>frater</i></p> <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <p>- Las semiconsonantes: los fonemas [w] y [ɥ] y su escritura</p>	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	5. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa las relaciones interpersonales entre miembros de su familia. p. 59 act. 6 ● Expresa términos derivados de la palabra latina <i>frater</i>. p. 59 Mon cours d'histoire ● Expresa sentimientos y sensaciones. p. 61 act. 1; p. 62 act. 5
		6. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.	6.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Conciencia y expresiones culturales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende extractos de una obra teatral. p. 61 act. 2; p. 63 act. 3 y 4 ● Comprende textos sobre hermanos y familias francófonas famosas, tanto reales como ficticias. p. 64 act. 1; p. 65 act. 2
		7. Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	7.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende el léxico de la familia. p. 58 act. 3 ● Comprende las estructuras con las que se expresan relaciones interpersonales. p. 59 act. 5
	8. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.	8.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica la restricción. p. 60 act. 7 ● Comprende la estructura de la frase interrogativa. p. 60 act. 10 ● Identifica los pronombres COD y COI. p. 63 act. 7 ● Comprende la consecuencia. p. 68 act. 4 	
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	9. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	9.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Escribe un relato corto. p. 63 act. 9 ● Describe una familia. p. 67 act. 1 ● Escribe una obra de teatro sobre las relaciones familiares. p. 66 Écrivez et jouez une pièce de théâtre !
		10. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	10.1. Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Resume un cuento de Charles Perrault. p. 65 act. 3
		11. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	11.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa la intensidad. p. 62 act. 6

J'aime l'art !

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Expresar gustos y dar una opinión sobre arte. 2. Identificar y nombrar disciplinas artísticas. 3. Expresar la interrogación directa o indirecta. 4. Describir una foto. 5. Situar en el espacio. 6. Descubrir la historia de la Torre Eiffel y sus representaciones en el arte. 7. Los fonemas [ø] y [œ] y sus respectivas grafías.	Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) Conciencia y expresiones culturales (objetivos 1, 4, 6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivos 1, 4)

Estrategias de comprensión/producción - Comprobar las respuestas comparándolas con las de los compañeros como estrategia de aprendizaje colectivo - Representar mentalmente corrientes artísticas con ayuda de definiciones - Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - El arte efímero - La fotografía: técnicas y planos - La Torre Eiffel como fuente de inspiración para los artistas. Algunas representaciones - Otros monumentos de Gustave Eiffel - Obra <i>Le Club des incorrigibles optimistes</i> , de Jean-Michel Guenassia - La Noche en Blanco y sus manifestaciones en Europa y en	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación informal, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un diálogo en el que se habla de arte. p. 70 act. 2; p. 71 act. 3
		2. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	2.1. Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce frases exclamativas para expresar gustos y opiniones. p. 71 act. 4
		3. Reconocer léxico oral de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	3.1. Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos. (Conciencia y expresiones culturales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica una disciplina artística. p. 71 Mon cours de musique ● Comprende la descripción espacial en una fotografía. p. 79 act. 3
		4. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpen la comunicación.	4.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reproduce los fonemas [ø] y [œ]. p. 75 Virelangue !
		5. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Conciencia y expresiones culturales)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa opiniones y gustos sobre arte. p. 70 act. 1; p. 73 act. 1 ● Describe una foto. p. 75 act. 8
		6. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	6.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza los pronombres demostrativos. p. 72 act. 7 ● Expresa la interrogación directa e indirecta. p. 72 act. 9

<p>los países francófonos</p> <p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar gustos y dar una opinión sobre arte. - Identificar y nombrar disciplinas artísticas. - Expresar la interrogación directa o indirecta. - Describir una foto. - Situar en el espacio. <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura exclamativa para expresar gustos y dar una opinión - Los pronombres demostrativos - La frase interrogativa directa e indirecta - La concordancia del participio pasado con el auxiliar <i>avoir</i> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjetivos para expresar gustos o dar una opinión - Las disciplinas y corrientes artísticas - El léxico de la fotografía - Las diferencias entre <i>savoir</i> y <i>connaître</i> - La situación espacial <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los fonemas [ø] y [œ] y sus respectivas escrituras 	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>7. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>7.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Nombra disciplinas artísticas. p. 71 act. 5; p. 77 act. 2; p. 79 act. 2 ● Utiliza los verbos <i>connaître</i> y <i>savoir</i>. p. 74 act. 6
		<p>8. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>8.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Habla de los símbolos de su país. p. 76 act. 1
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>9. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>9.1. Entiende información específica en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende extractos literarios que versan sobre la fotografía. p. 73 act. 2; p. 74 act. 3; p. 75 act. 7
		<p>10. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p>	<p>10.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Conciencia y expresiones culturales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un texto sobre la historia de la Torre Eiffel y sus representaciones en el arte. p. 77 act. 3 ● Comprende un texto sobre la Noche en Blanco. p. 80 act. 4
		<p>11. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>	<p>11.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce los pronombres demostrativos. p. 72 act. 6 ● Reconoce la oración interrogativa directa e indirecta. p. 72 act. 8
		<p>12. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>12.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe una foto. p. 74 act. 5; p. 75 act. 9 y 10 ● Expresa gustos y opiniones sobre una obra de arte. p. 77 act. 4; p. 79 act. 1; p. 78 Organisez une exposition !
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>13. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>13.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza la frase exclamativa para expresar gustos. p. 74 act. 4

Amis des livres

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
1. Hablar de sus lecturas favoritas. 2. Situar en el tiempo. 3. Expresar la duración. 4. Expresar la oposición. 5. Expresar el miedo. 6. Conocer los hábitos de lectura de los adolescentes franceses. 7. La liaison y los encadenamientos obligatorios y prohibidos.	Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7) Competencia aprender a aprender (Objetivo 6)

CONTENIDOS	CONTENIDOS/BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
Estrategias de comprensión/producción - Analizar la portada de una revista francesa y adivinar el género literario al que pertenece - Proceder a un análisis literario de dos fragmentos de novelas para mejorar la comprensión escrita - Evaluar la asimilación del campo léxico del miedo respondiendo a adivinanzas - Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros Aspectos socioculturales y sociolingüísticos - La Feria del libro juvenil (<i>Fête du livre jeunesse</i>) de Villeurbanne - Los diferentes géneros literarios, tipos de lectura y soportes	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación formal o entrevista, preguntas sobre asuntos personales o educativos así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un diálogo en el que se expresan preferencias literarias. p. 82 act. 2 y 3; p. 91 act. 1
		2. Reconocer léxico oral de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	2.1. Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce géneros literarios y tipos de lectura. p. 82 act. 4
	3. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpen la comunicación.	3.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reproduce correctamente <i>la liaison</i>. p. 87 Virelangue ! 	
	4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe hábitos de lectura situándolos en el tiempo. p. 83 act. 6; p. 85 act. 1; p. 87 act. 7 ● Habla de sus lecturas favoritas. p. 89 act. 3 	

<p>- Los hábitos de lectura de los adolescentes franceses</p> <p>- El papel del quiosco</p> <p>- El Centro de Documentación y de Información (CDI) en los institutos franceses</p> <p>- Obras <i>C'est bien !</i>, de Philippe Delerm y <i>L'Élegance du hérisson</i>, de Muriel Barbery</p> <p>Funciones comunicativas</p> <p>- Hablar de sus lecturas favoritas.</p> <p>- Situar en el tiempo.</p> <p>- Expresar la duración.</p> <p>- Expresar la oposición.</p> <p>- Expresar el miedo.</p> <p>Estructuras sintácticas</p> <p>- La expresión para situar en el tiempo: adverbios y conjunciones de subordinación que expresan la anterioridad y la posterioridad</p> <p>- La expresión de la duración</p> <p>- La expresión de la oposición</p> <p>- El pronombre relativo <i>dont</i></p> <p>- Los pronombres posesivos</p> <p>- La expresión de la frecuencia</p> <p>Léxico</p> <p>- Los géneros literarios</p> <p>- Los tipos de lectura</p> <p>- Los soportes del libro</p> <p>- La expresión del miedo</p> <p>- El vocabulario de la prensa según su frecuencia de aparición y especialidad</p> <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <p>- La <i>liaison</i> y los encadenamientos obligatorios y prohibidos</p>	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	<p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza los pronombres posesivos. p. 84 act. 7 ● Expresa la oposición. p. 84 act. 8
		<p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>6.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa el miedo. p. 92 act. 4
		<p>7. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p>	<p>7.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Habla sobre la feria del libro juvenil. p. 82 act. 1
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	<p>8. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.</p>	<p>8.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende extractos literarios que versan sobre hábitos y preferencias de lectura. p. 86 act. 2 y 4
		<p>9. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.</p>	<p>9.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Competencia aprender a aprender)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende documentos sobre los hábitos de lectura de los adolescentes en Francia. p. 87 Mon cours de maths; p. 89 act. 1 ● Identifica publicaciones especializadas. p. 89 act. 2 ● Comprende el punto de vista de un quiosquero. p. 91 act. 2
		<p>10. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.</p>	<p>10.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende la expresión para situar en el tiempo. p. 83 act. 5 ● Comprende la función del pronombre relativo <i>dont</i>. p. 84 act. 9 ● Reconoce la expresión de la duración. p. 87 act. 6
		<p>11. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>11.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe hábitos de lectura. p. 84 act. 10; p. 92 act. 3 ● Crea una publicación especializada. p. 90 Créez un magazine !
		<p>12. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>12.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa el miedo. p. 86 act. 3

INTERACCIÓN	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E	13. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	13.1. Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Presenta una publicación francesa. p. 86 act. 5

Choisir son avenir

OBJETIVOS DE UNIDAD	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablar de orientación académica, escolaridad, estudios y salidas profesionales. 2. Expresar una obligación, deseo o consejo. 3. Escribir una carta formal. 4. Situar un proceso anterior a una acción en un contexto pasado. 5. Trasmistir las palabras de alguien mediante el discurso indirecto. 6. Descubrir personalidades francófonas reconocidas en su profesión. 7. Conocer sectores profesionales emergentes. 8. Los encadenamientos obligatorios. 	<p>Comunicación lingüística (objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 8)</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (objetivos 1, 3)</p> <p>Competencias básicas en ciencia y tecnología (objetivos 6 y 7)</p>

CONTENIDOS	CONTENIDOS BLOQUES DE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	DESCRIPTORES/INDICADORES
<p>Estrategias de comprensión/producción</p> <p>- Comparar el sistema escolar francés con el español</p>		1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	1.1. Comprende en una conversación formal o entrevista, preguntas sobre asuntos personales o educativos así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende una entrevista sobre orientación académica. p. 94 act. 2 y 3; p. 104 act. 4

<p>- Analizar la estructura de una carta formal</p> <p>- Encontrar el nombre de la profesión a partir de su definición</p> <p>- Leer el extracto de una novela donde se mezclan las tres formas del discurso (directo, indirecto e indirecto libre)</p> <p>- Analizar si el verbo está conjugado en presente de indicativo o de subjuntivo encontrando las estrategias lingüísticas adecuadas para distinguirlos</p> <p>- Entrenarse en la co-evaluación entre compañeros</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- El sistema educativo francés</p> <p>- Las secciones y categorías profesionales</p> <p>- El papel de la orientación académica en la enseñanza reglada</p> <p>- La carta de motivación</p> <p>- La igualdad de sexos en el ejercicio de un oficio</p> <p>- Algunas personalidades francesas de ayer y de hoy reconocidas en su profesión</p> <p>- El mundo del manga</p> <p>- La formación continua: estudiantes de entre 30 y 65 años.</p> <p>- Obra <i>Naissance d'un pont</i>, de Maylis de Kerangal</p>	COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES	2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	2.1. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende el sistema educativo francés en contraposición al español. p. 94 act. 4
	PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	3. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpen la comunicación.	3.1. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Reproduce correctamente <i>la liaison</i>. p. 98 Virelangue !
	4. Producir textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje sencillo.	4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un esquema lineal y estructurado. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)	<ul style="list-style-type: none"> ● Habla de estudios y salidas profesionales. p. 94 act. 1; p. 97 act. 1; p. 100 act. 1 ● Realiza una encuesta para elegir el oficio preferido de la clase. p. 101 act. 4 	
	5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	5.1. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa un deseo y aconseja sobre estudios y empleo mediante el uso del subjuntivo presente. p. 95 act. 7; p. 104 act. 3 	
	COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	6. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.	6.1. Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un extracto literario sobre estudios y empleo. p. 97 act. 2; p. 98 act. 3 y 4 ● Comprende un texto que versa sobre orientación, estudios y salidas profesionales. p. 103 act. 2
	7. Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	7.1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. (Competencias básicas en ciencia y tecnología)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende un texto sobre energías renovables. p. 98 Mon cours de sciences ● Identifica profesionales francófonos de éxito. p. 100 act. 2 ● Descubre sectores profesionales emergentes como el manga. p. 101 act. 3 	
	8. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.	8.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato. (Comunicación lingüística)	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende el uso del pluscuamperfecto. p. 96 act. 9 ● Reconoce el subjuntivo. p. 95 act. 6 ● Reconoce el discurso directo e indirecto. p. 99 act. 6 	

<p>Funciones comunicativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de orientación académica, escolaridad, estudios y salidas profesionales. - Expresar una obligación, deseo o consejo. - Escribir una carta formal. - Situar un proceso anterior a una acción en un contexto pasado. - Trasmirir las palabras de alguien mediante el discurso indirecto. <p>Estructuras sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El subjuntivo presente: elegir entre el uso del subjuntivo o del infinitivo - El pretérito pluscuamperfecto - El discurso directo o el indirecto: verbos introductores conjugados en presente <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos en la enseñanza reglada francesa - Los sectores y categorías profesionales - Los oficios, las profesiones - La estructura de una carta formal - El léxico de los estudios <p>Fonética, prosodia y ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - La <i>liaison</i> obligatoria 	<p>PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</p>	<p>9. Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.</p>	<p>9.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprende los sectores y categorías profesionales. p. 95 act. 5 ● Comprende la estructura de una carta formal. p. 96 act. 8 ● Comprende el léxico de los estudios. p. 99 act. 5
		<p>10. Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>10.1. Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana. (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Escribe una carta de motivación. p. 96 act. 10; p. 103 act. 1 ● Diseña juegos destinados a la orientación académica. p. 102 <i>Créez des jeux sur l'orientation et les métiers !</i>
		<p>11. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>11.1. Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. (Comunicación lingüística)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se expresa mediante el discurso indirecto. p. 99 act. 7

18.PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que tengan la asignatura de Francés de cursos anteriores seguirán el siguiente plan de recuperación:

- Si el alumno sigue cursando la materia en el curso actual será el profesor titular el encargado de seguir la asignatura pendiente.
- Si el alumno ya no cursa la materia será el Jefe de Departamento el encargado la recuperación de la misma.

Para proceder al Plan de recuperación el Jefe de Departamento convocará una reunión informativa al inicio del segundo trimestre con el fin de informar a los alumnos del proceso a seguir.

El proceso de recuperación será el siguiente:

- Si el alumno cursa la materia tendrá que realizar un examen de recuperación que incluirá una prueba de Gramática y otra de Vocabulario .Para ello dispondrá de 3 oportunidades.
- Si el alumno no cursa ya la materia el proceso de superación de la asignatura consistirá en la realización de las fichas del curso anterior.

El material de recuperación estará disponible en el blog del <http://francesmariabellido.blogspot.com.es/> en la pestaña correspondiente a Pendientes